

# EL ALICANTINO

## DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes	1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00
Extranjero, 6 meses	12'00

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

### MÁS PROTESTAS

#### ¡VIVA MARÍA INMACULADA!

Protesta de las Hijas de María de Orihuela (Conclusión)

Luisa Meseguer.—Mercedes Meseguer.—Antonio Diaz.—Rosalia Soriano.—Isabel Berenguer.—Directora, Filomena Rucardo.—Rosario García.—Carmen Zerón.—Virtudes Lozano.—Josefa Pacheco.—Librada Hostench.—Josefa Hernandez.—Victoria Retollo.—Ana María Roncayo.—Dolores Ruiz.—Cayetana Molina.—Teresa Moreno.—Monserrate Cánovas.—Isabel Torres.—Manuela Torres.—Angela Ramón.—Teresa Martín.—Julia Santos.—Francisca Martínez.—Encarnación Ortiz.—Concepción Serna.—Carmen Seren.—Carmen Gilaver.—Angela Pozuelo.—Josefa Martínez.—Nieves Gasó.—Emilio Gasó.—Directora, María Bagara.—Carmen Mateo.—Monserrate Pujalte.—Teresa Ortuño.—Josefa Ortuño.—María Ballester.—Encarnación Cerezo.—María Riquelme.—Angela Gomez.—Rosa Sanchez.—Manuela Benito.—Dolores Sabater.—Rosa Andreu.—Peregrina Andreu.—Concepción Botella.—Dolores Beltrán.—Milagro Garcia.—Aguada Ballester.—Isabel Hernandez.—Manuela Hernandez.—Concepción Rodriguez.—María Anorte.—Francisca E cudero.—Caudelaria Zerezo.—Teresa Saez.—Monserrate Lorente.—Rosa Pardiñez.—María Anorte.—María Ortuño.—Filomena Beuavente.—Asunción Montaña.—Directora, Purificación Valero.—Monserrate Cuartero.—Concepción Mira.—Patrocinio Más.—Carmen Trujillo.—Mercedes Garcia.—Cirila Lorenzo.—Asunción Cases.—Concepción Santos.—Teresa Benito.—Francisca Tafalla.—Carmen Gas.—Asunción Fons.—Antonia Muñoz.—Manuela Truque.—María Molera.—Elvira Molera.—Concepción Cerón.—Matilde Riquelme.—Maravilla Fabregat.—Francisca Grech.—Carmen Reus.—Directora, Teresa Noales.—Dolores Cañete.—Dolores Rodriguez.—Gregoria Bueno.—Dolores Erades.—María Murcia.—Concepción Garcia.—Feliciana Garcia.—Petra Gonzalez.—Teresa Gonzalez.—Rita Ramón.—Remedios Torres.—Encarnación Noales.—Monserrate Diaz.—Dolores Moñino.—Concepción Rodriguez.—Visitación Alonso.—Manuela Torres.—Rosario Rech.—Manuela Rech.—Encarnación Perales.—Josefa Bernabeu.—Concepción Gas.—Dolores Rodriguez.—Monserrate Rech.—Teresa Celdrán.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Los que suscriben, católicos, apostólicos romanos, y socios del Apostolado de la Oración, entusiastas de las glorias de María en el Misterio de su Concepción Inmaculada, cuyo dogma creen, confiesan y veneran, protestan contra las irreverencias implas y los cobardes ultrajes que se ha atrevido á inferir á nuestra Reina, un periódico de Alicante que no merece ser nombrado; protestan en nombre de la fé, de la moral y de la dignidad humana, contra los insultos á la más pura de las Virgenes, á la más perfecta de las Madres, á la más Santa de las mujeres; protestan contra la impunidad de que gozan los que han tenido la osadía de injuriar á la Inmaculada Madre de Dios.

Orihuela 12 de Diciembre de 1889.

Isabel Manchón.—María Teresa Calero.—Francisca Múrcia.—Antonia Manchón.—Asunción Virlanga.—Mariana del Olmo.—Remedios Torres.—Dolores Gomez.—Diodora Martí.—Antonia Perez Porcel.—Francisca Perez Perez.—Dolores Garcia Robres.—Concepción Garriga.—Francisca Martinez.—Elvira Aguilar de Die.—Patrocinio Ruiz.—Dolores Saura.—Zoila Lopez.—Dolores Santoyo.—Esperanza Aguilar.—Josefa Bó de Lopez.—Ana Cano Manuel.—Vicenta Capellin.—Josefa Hernandez Palomares.—Diodora Garcia.—Fernanda Martinez.—Inés Lledó.—Concepción Rodriguez.—Matilde Maimón.—Teresa Aledo Gil.—María Hernandez.—Teresa Navarro.—Carmen Megías.—Juana Saez.—María Saez.—Manuela Soto.—Mercedes Gomez.—Dolores Martinez.—Rita Orovia.—Antonia Sepulcre.—Dolores Albertus.—Barbara Montesinos.—Petría Saez.—Dolores Gonzalez del Campillo.—Filomena Rebagliato.—Julia Mercader.—Dolores Garcia.—Teresa Grao.—Dolores Ruiz.—Teresa Torres Lopez.—Joaquina Maciá.—María de Jesús Roca.—Rafaela Valpulini.—Remedios Hernandez.—Josefa Roselló.—Jués Pardo.—Asunción Aznar.—María Serna.—Matilde Fallos.—Concepción Molera.—Dolores Lirer.—Carmen Escolano.—Purificación Escolano.—Patrocinio Viol.—María Sempere.—Remedios Saura Ruiz.—Rosario Lopez.—Concepción Mateo.—Manuela Moltó.—Francisca Barceló.—Andrea Barceló.—Teresa Cremades.—Rosario Beuavente.—Rosario Marin.—Josefa Aliaga.—Josefa Austria.—Asunción Balaguer.—Juana Benavente.—Concepción Lidón.—Dolores Mogica.—Josefa Reig.—Francisca Quesada.—Teresa Ruiz.—Teresa Mula.—Ramo-

na Cañizares.—Josefa Corbi.—Antonia Carrillo.—Monserrate Cámara.—Leonor Martinez.—Rita Truque.—Dolores Truque.—Joaquina Sanchez.—Carmen Sanchez.—Rita Gomez.—María Muñoz.—Remedios Vicente.—Josefa Miralles.—Emigdia Miralles.—Josefa Miravete.—Victoriana Hernandez.—Carmen Leon.—Dolores Hernandez.—Encarnación Cuartero.—Josefa Bernabeu.—Concepción Bernabeu.—Dolores Virlanga.—Josefa Gay.—Carlota Pastor.—Antonia Lozano.—Marina Turón.—Francisca Perez Cabrero.—Antonia Penalva.—Dolores Araes.—Carmen Collado.—Esperanza Aparicio.—Lucía Cánovas.—Teresa Marcos.—Teresa Torres.—Encarnación Soler.—Francisca Ferrandiz.—Juana Botí.—Isabel Almarca.—Teresa Montero.—Vicenta Pascual.—Dolores Castejón.—María Ruiz.—Soledad Galiana.—Dolores Galvez.—María Más.—Concepción Soria.—Virtudes Lozano.—Justa Fernandez.—Trinidad Rodriguez.—María Manuela Robres.—Teresa Martinez.—Carmen Andreu.—María Cañizares.—Rosa Cañizares.—Asunción Sanchez.—Concepción Diaz de la Torre.—Dolores Navarro.—Francisca Gonzalez.—Encarnación Garcia.—Francisca Mogica.—Carmen Manzanares.—Josefa Pastor.—Cecilia Garcia.—María Josefa Celdrán.—Florentina Nicola.—Ramona Valero.—María Rocamora.—Tomasa Garcia.—Manuela Miralles.—Aguada Carrió.—Ana Martorell.—Francisca Maruenda.—Cayetana Noales.—Vicenta Reig.—Manuela Reig.—Dolores Hurtado.—Antonia Reig.—Teresa Bonaplata.—Amalia Rogel.—Teresa Pastor.—Rosario Manresa.—Josefa Meseguer.—Ana María Martinez.—Teresa Fabregat.—Monserrate Rufete.—Salvadora Perez.—Nieves Tomás.—Encarnación Lozano.—Antonia Lozano.—Dolores Rodriguez.—María Mira.—Carmen Martinez.—Genoveva Martinez.—Soledad Navarro.—María Salazar.—María Josefa Múrcia.—Rosario Gimenez.—Encarnación Lozano.—Josefa Villarrasa.—Juana Vazquez.—Teresa Tortosa.—Evarista Gomez.—Rosario Cortés.—Dolores Merino.—Carmen Martín.—Hipólita Perelló.—Micaela Perez Peñaranda.—Monserrate Navarro.—Teresa Garcia.—María Antonia Mateo.—María Francisca Moreno.—María Monserrate Moreno.—Francisca Albertus.—Josefa Ruiz.—Concepción Durendes.—Josefa Pacheco.—Juana Hostench.—María Carrión.—Agustina Gomez.—Isabel Noales.—Manuela Illán.—Asunción Belmonte.—Atanasia Belmonte.—Josefa Belmonte.—Clara

Montalva.—Elena Vicente.—María Martinez.—Carmen Izquierdo.—Teresa León.—Josefa Garcia.—Teresa Gil.—Margarita Rodriguez.—Ramona Garra.—Ana María Lopez.—Juana Sevilla.—Isabel Gilibert.—Monserrate Gonzalez.—Josefa Gonzalez.—Francisca Gonzalez.—Josefa Costa.—Dolores Costa.—Concepción Costa.—Josefa Lopez Bó.—Teresa Gonzalez.—Rita Cánovas.—Concepción Cánovas.—Manuela Mira.—Carmen Cánovas.—Patrocinio Parra.—Patricia Saez.—Isabel Más.—Catalina Bernabeu.—Soledad Muñoz.—Carmen Lopez.—Mercedes Molina.—Josefa Roncallo.—Ana Roncallo.—Francisca Tortosa.—Carmen Gilibert.—Antonia Martinez.—Josefa Vicente.—Antonia Morte.—María Esquivá.—Joaquina Salinas.—Josefa Grao.—Dolores Marcos.—Manuela Seoano.—Josefa Perez.—Filomena Fernandez.—Encarnación Gomez.—Eduarda Zambrana.—María Narejos.—Rita Vegara.—Adelaida Soria.—Micaela Aliaga.—Carmen Muñoz.—Concepción Cervera.

(Se concluirá)

### EJEMPLO QUE DEBE IMITARSE

Burgos está dando una prueba elocuente de su fé católica. El insigne Prelado de aquella Archidiócesis ha censurado á *El Popular* de aquella ciudad, y todas las señoras de Burgos han firmado la siguiente protesta:

«Las que suscriben, católicas, apostólicas, romanas, creen en falta al más rudimentario deber de hijas de la Iglesia, si no protestasen indignadas contra los errores, herejías, blasfemias, calumnias é injurias publicadas por el impío periódico *El Popular de Burgos*, contra los dogmas la moral y la sagrada persona del Soberano Pontífice y los ministros todos del Dios de las misericordias.

»Se adhieren incondicionalmente á la autoridad de su amadísimo Prelado y con él condenan y reprueban cuanto reprueba y condena; y siguiendo las luminosas enseñanzas que acaban de escuchar de los autorizados labios del distinguido orador sagrado Rvdo. P. Constancio, de la inclita Orden del Carmelo, expuestas desde el púlpito de la iglesia de San Pedro; quieren hacer públicos sus sentimientos cristianos y el horror con que ven la publicación de tanta infamia en esta religiosa ciudad.

»Piden de todo corazón al Señor la conversión de esos extraviados escritores y

### FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 5

—Es que usted, don Casiano, se apoca demasiado. Otros veo yo más achacosos que usted y no se acobardan.

—D. Prudencio—dijo con cortedad Albina dándole al propio tiempo la mensualidad vencida—desde el mes que viene puede usted disponer del piso. Es muy grande. Mi padre y yo vivimos solitos y parece que se nos embiste.

Era el casero hombre tacaño, pero agrado decido; y tenía suficiente talento para que no se le cayera en saco roto la verdadera causa que tenían sus inquilinos para abandonar el piso; así es que, tanto porque durante muchos años había cobrado religiosamente de su amigo el alquiler de la casa, cuanto por la simpatía que le profesaba, quiso hacer una obra buena.

—¿Cómo? ¿ustedes dejar el piso? de ningún modo. Yo les extenderé el recibo por lo que hayan de pagar en otra parte. Ustedes fijan el precio... ¡Pues no faltaba más!

—Amigo mio—replicó don Casiano—una cosa es la amistad y otra los intereses particulares de cada uno. Yo no voy á consentir que usted se perjudique.

### 4 LA VIRGEN DE LA MEDIA LUNA

las alcobas tan arregladitas, el bonito despacho donde D. Casiano recibía á sus clientes en mejores tiempos. Allí vivieron juntos sus progenitores desde el día en que se casaron; allí había muerto su mamá; aunque su padre lo disimulara era indudable que el cambio de habitación le produciría honda pena. ¿Qué hacer? La necesidad se imponía, no había otro remedio. Decir al casero que al mes siguiente dispusiera del piso.

Antes de decidirse, Albina fué á rezar á la Virgen como acostumbraba siempre que iba á realizar un proyecto. Lloró y rezó mucho. La Virgen no le dijo nada, pero...

Llamaron á la puerta. Abrió Albina y encontró don Prudencio que era el mismo dueño de la casa. Venía á visitar á don Casiano del que fué amigo en la juventud. «No es mi nester—pensó Albina—mandar recado y yo se lo diré ahora.»

—¿Cómo estamos, amigo mio?

—Ya me vé usted, aquí apoltronado.

—¿Quién me había de decir á mí, que iba siempre de ceca en meca, que ahora me resignaría á no salir de casa más que de uvas á perlas?

### LA VIRGEN DE LA MEDIA LUNA

#### LA VIRGEN DE LA MEDIA LUNA

(A MI HERMANA MARIA DE LAS NEVES)

Copia de una Purísima de Marillo, estaba en el lienzo en una modesta antecámara y era el paño de lágrimas de la pobre Albina, que huérfana de madre á los diez años, consagraba su existencia á cuidar de su anciano padre, hombre un día activo, letrado de dotes excepcionales, y ahora, por las vicisitudes de la vida, tan enfermo del cuerpo como apocado de espíritu.

La Virgen de la Media Luna, como la llamaron por autonomasia los antepasados de Albina, y como ella la seguía nombrando,

que haga brillar con todo esplendor su justicia y su misericordia y conceda en breve a este desventurado país el absoluto dominio del Sacratísimo Corazón de Jesús en los pueblos, las sociedades y las familias.—Burgos 22 de Febrero de 1890.»

En las sociedades de Burgos se trata de la expulsión de *El Popular*. Hé aquí lo que refiere *La Fidelidad Castellana* como ocurrido en el «Salón de Recreo.»

«Anteayer se reunió la junta directiva de la Sociedad *Salón de Recreo*, para tratar de la expulsión del periódico *El Popular*, del gabinete de lectura de aquel ilustrado Centro de reunión.

El acuerdo fué cual correspondía á una sociedad cristiana, por más que á ello se opusiera su presidente D. Federico Fernandez Izquierdo, dando lugar á un animado debate, alguno de cuyos incidentes, un tanto vivo, parece le inclinaba á renunciar su cargo, dejando hasta de ser socio para conseguirlo.

Felicítamos por su acuerdo á la Junta, y nos complacemos en hacer público el hecho, en el cual puede el Sr. Blanco continuar aprendiendo la verdad de nuestras apreciaciones.»

Por su parte, los impresores de *El Popular de Burgos* han publicado la siguiente declaración:

«Al público.—Notoria es la censura que ha fulminado el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis contra el periódico de esta localidad titulado *El Popular de Burgos*, impreso en esta casa.

Nuestro proceder como católicos nos coloca en el deber, que cumplimos con gusto de no seguir prestando ni por un solo instante cooperación material á dicho semanario.

En su consecuencia, y para que no sufra quebranto nuestra reputación, y no se crea que al continuar el periódico se sigue imprimiendo en nuestro establecimiento, lo hacemos constar por medio de esta pública manifestación de nuestros sentimientos.—Burgos 26 de Febrero de 1890.—Benigno Fernandez y Compañía.»

La conducta de los católicos burgaleses, merece aplauso. Si en todas partes los católicos cumplieran con su deber cerrando la puerta de su casa á tan impíos papeles, no habría tantos que blasfemarau é insultaran nuestras creencias.

### A «LA PATRIA»

La cual comienza así un largo artículo que dedica á contestar las preguntas que le hicimos el jueves:

«En nuestro número de ayer y aunque de un modo muy resumido, hicimos un pequeño esbozo...»

Convengamos en que *La Patria* no aspira á ser académica de la lengua y prosa gamos.

Después de cinco apartes que sirven de introducción, el diario heterodoxo viene al grano, de este modo no resumido:

«A nosotros no nos molesta ni poco ni mucho la publicación de *EL ALICANTINO* (ya lo suponíamos), en tanto cuanto éste tenga sobre sí mismo el dominio suficiente para contener sus pasiones mundanas (bien se conoce que estamos en cuarentena por el tono del sermón), encerrándose dentro del límite señalado á sus trabajos por el carácter propio de las publicaciones esencialmente religiosas.»

¡Carácter propio de las publicaciones esencialmente religiosas!

¿Querrá decirnos *La Patria* con qué se come esto?

¿Se servirá definirnos ese carácter propio y esas publicaciones esencialmente religiosas, y declarar el límite que aquél señala á éstas?

Sigue el diario liberal-conservador heterodoxo:

«Sujetándose á no salir de esta esfera, *EL ALICANTINO* podría (y nada más podría) parecerse hasta recomendable inclusive (e-terecmendable inclusive vale un morrión) porque recomendable es una empresa tan noble y tan generosa como la de consagrarse á la defensa de los intereses de la religión, presentando este vínculo como lazo de unión y como base fundamental de la familia y de la sociedad entera.

*EL ALICANTINO* habría podido (ya se conoce que *La Patria* es muy aficionada al poder) contar en este caso con nuestra simpatía y nuestro aplauso (¡gracias!) pero aquél periódico nos parece pecaminoso y detestable (¡lo sentimos!) desde el momento en que, utilizando la pantalla de la causa religiosa (ya pareció el morrión) se dedica exclusivamente á hacer la política que á sus redactores conviene, desnaturalizando su carácter y poniéndose en contradicción con las exigencias y con las enseñanzas (¿cuales? á ver citelas Vd.) de la misma iglesia, que aparentan (¡*EL ALICANTINO* aparentan!) esto debe ser una síleipsis) defender.»

Noten que *La Patria*, aunque dijo que iba al grano, todavía no ha llegado, pero llega dos párrafos después, y el grano es este, de un modo muy resumido: que es fenómeno extraordinario que individualidades (ha querido decir individuos) como los Sres. Senante, Ferré y Viravens que pertenecen al Circulo Conservador ugartista; desde donde dirigen telegramas de felicitación al jefe de aquel partido, se marchen luego á la redacción de *EL ALICANTINO* «para ofender (sic) desde las columnas de éste al señor Conde de Toreno, diciendo que se retractó antes de morir de sus aficiones liberales».

Así textualmente.

De donde tenemos que, según *La Patria*, es ofender al señor Conde de Toreno decir, como es público y verdad, que á la hora de la muerte se retractó de sus errores liberales, y particularmente del voto que dió á favor del artículo 11 de la Constitución.

Y como quiera que esto lo han dicho y publicado todos los periódicos, incluso los conservadores, y lo ha confirmado *El Movimiento Católico* (que se publica bajo los auspicios del Ilmo. Obispo de Madrid de-

bidamente autorizado por el confesor del Sr. Conde que recibió de éste el encargo de hacer pública su retractación, resulta que todos aquellos periódicos y todos los católicos del mundo que se han felicitado de la ejemplarísima y cristiana muerte del Sr. Toreno, todos han ofendido y ofenden al ilustre finado; y que sola *La Patria* le hace favor empeñándose en cubrir con su morrión aquel acto cristiano y edificante con que el Sr. Conde se preparó á comparecer ante la Justicia Divina para obtener el perdón de sus errores y pecados.

Y aun resulta más: resulta que *La Patria* siente que aquel acto sea verdad, y por tanto desea que el Sr. Conde haya muerto impenitente en sus errores, y que Satanás haya cargado con él. ¿Y quién podrá dudar de lo piadoso y caritativo de tal deseo?

Continuaremos otro día ocupándonos en las contestaciones que *La Patria* da á nuestras preguntas.

### Cabos sueltos

A propósito de un célebre proceso que ahora se instruye en París, el periódico *El Figaro* no puede menos de confesar que, tratándose del delito, como del pecado, la confesión alivia los sufrimientos de los reos y es una gran medicina moral. Dice así el periódico citado: «Al hacer de la confesión uno de los siete Sacramentos, añadiendo la garantía del secreto que quita á las confesiones todo peligro y la absolución que dá á los creyentes la convicción de la indulgencia, el Catolicismo se había adelantado á los más hábiles psicólogos de fines del presente siglo.»

*Le Courrier de Bruxelles* dice sobre este asunto: «No hay que extrañar que la institución del sacramento de la Penitencia, se haya adelantado á los más hábiles psicólogos de fines de este siglo, porque el fundador de aquel Sacramento conocía mejor que todos la naturaleza humana que había creado.»

### Retractación del Presbítero Philbert

El día 24 de este mes, en que celebra su principal fiesta el pueblo de Bragayrac (Francia), el cura párroco leyó desde el púlpito la carta que había recibido del Presbítero Philbert, antiguo párroco de dicho pueblo, en que solemnemente se retractaba de sus errores contra la Religión católica. Dicha carta va dirigida á todos los fieles y feligreses de la Iglesia de Bragayrac y de ella extractamos los siguientes párrafos:

«En este día de solemne expiación, permitid á un gran culpable que se prosterne sobre el suelo de vuestra Iglesia, que fué la suya, y que os pide humildemente perdón.»

«Yo que fui vuestro pastor, he disipado locamente como el hijo pródigo, mi parte en la herencia divina. En una hora de extravío he abandonado la casa paterna y me he separado de mis hermanos en el sacerdocio.»

«Pero por una gracia especial de Dios obedeciendo por fin á los saludables im-

pulsos de una fé que he conservado siempre, aun en la hora más agitada de mi rebeldía, me he levantado como el hijo pródigo y he corrido hacia el padre, el Obispo de la diócesis, pidiéndole contritamente perdón.»

Describe luego en sentidas frases su triste situación mientras estuvo apartado de la fé católica y acaba con las siguientes frases:

«¡Perdón Dios mio! ¡Perdon, hermanos míos! De nuevo me retracto de mis errores y condeno mis rebeldías; que se pegue mi mano y se pegue mi lengua al paladar, si de nuevo me atreviese á reincidir en las faltas que acabo de confesar ante el Dios de la Eucaristía y ante los que fueron mis feligreses y cuyo inalterable recuerdo no me abandonará jamás durante los días de mi vida, que emplearé en llorar el crimen de mis cinco años de infidelidad.»

En la Universidad masónica de Bruselas M. de Greef ha pronunciado las palabras siguientes: «Ex ungue leonem.»

«Al alejarnos cada vez más de lo absoluto y de lo divino, acercándonos á nuestros orígenes animales, hemos aprendido á conocerlos, tales como somos, hijos de la bestia y no de la divinidad.»

### Noticias locales y regionales.

Esta noche á las seis predicará en la Iglesia del Carmen el Rdo. P. Pio Maria Mortara.

A continuación del Breve Pontificio que publicamos en nuestro número último, por el que se restablece, como de precepto, la festividad de San José, aparece en la *Gaceta* el siguiente Real decreto:

«Por tanto, de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros;

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

«Encarga á los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos hagan publicar la precedente disposición pontificia en sus respectivas iglesias en la forma acostumbrada, para que empiece á regir desde el próximo 19 de Marzo, fecha de la festividad de San José.

«Las autoridades á quienes corresponda dictarán las disposiciones necesarias para que se observe la festividad restablecida.

«Por los ministerios de Gracia y Justicia y de Gobernación se dictarán las órdenes correspondientes para que en todo tiempo sea así cumplido.

«Dado en Palacio á veintisiete de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Por el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se anuncia la provisión en turno correspondiente á nombramiento de la Corona, previos los correspondientes ejercicios de una plaza de canónigo de la cole-

fué siempre en casa de D. Casiano, lo que el sol es para el mundo. En días de apuro y de estrechez, Albina había preferido vender sus joyas y deshacerse de sus vestidos; ¡pero vender el cuadro de la Virgen!... ¡esto nunca!... Doña Luisa su madre, tenía una fé ciega en aquella imagen. ¡Cuántas veces habían llorado, otras tantas habían rezado juntas en la antesala! Ella lo recordaba, y se estremecía solo al pensar que alguna vez la necesidad, ese cruel y severo fantasma de las familias pobres y honradas, la obligase á vender aquel precioso lienzo. ¿A quién diría sus amarguras en adelante? ¿quién remediaría sus males y le prestaría consuelo en sus tribulaciones?... Y aquella casa sin la Virgen ¡ah! parecería un cementerio....

Su padre le dijo muchas veces: «Mira, Albina; no quiero que te pongas enferma, trabajas demasiado; de día y de noche no dejas la aguja de la mano; por ese cuadro de la Virgen nos darían una buena cantidad, y no tendrías necesidad de tomarte esos tragos que tanto quebrantan tu salud. Ya ves, si tú te pusieras enferma ¿qué iba á ser de tu padre?...

—¡Vender el cuadro de la Virgen!... Eso no, papá. A mí no me cansa el trabajo. Así, no mal que bien, vamos pasando; sabe Dios lo que nos sucedería si vendiéramos esa imagen que siempre ha sido tan milagrosa.

—¡Pobrecita!—decía D. Casiano en secreto, sintiendo en el pecho un cosquilleo como si el corazón le temblara y vertiera lágrimas.

Tenia razón D. Casiano. No era la vida que se daba la pobre Albina propia de un ser de carne y hueso. Ella tenía que servir á su padre, ganar lo suficiente para el sustento de los dos y aparecer ante el mundo como gozando de la mediocridad ni altiva ni humillante que hasta entonces había disfrutado. El piso que habitaban era bastante decente y espacioso, y su alquiler constituía el manjar más indigesto para la pobre Albina, que todos los meses se veía con agua al cuello para abenar el recibo. Trasladarse de casa no era cosa difícil, y hasta su mismo padre se lo había aconsejado repetidas veces; pero daba lástima dejar aquellas habitaciones tan ventiladas, aquella cocina testigo de tantas economías, el balconcito que daba al paseo,

—¡Toma, toma! ahora me viene usted con esas... Nada, no hablemos más del asunto. De aquí no se marchan ustedes—Y dirigiéndose á Albina añadió—Si su papá se empeña en irse no le haga usted caso.

¡Qué alegría la de Albina cuando salió don Prudencio! «¡La Virgen, la Virgen ha hecho un milagro! ¿Usted vé, papá, como Dios aprueba pero no ahoga? ¿Quién había de decir que don Prudencio iba á estar tan espléndido con nosotros?»

Después de oír á su hija, D. Casiano quedó taciturno. Pensaba: «Esta hija mía es muy buena!... ¡Qué vida se lleva la pobre!... Parece mentira que siempre esté tan alegre.... Si yo faltara... ¡Albina, sola en el mundo sin la sombra de un pariente, de un amigo! ¿Qué iba á ser de ella?... Castillos en el aire que forjó la fantasía y el amor de padre; palacios encantados, dosesles de oro donde ver esperaba un día al ser más inocente y querido, á la niña graciosa y asada que ví crecer al calor de mis besos y de quien tantas veces oí decir: ¡es un angel!... ¡al suelo habeis venido!... La futura y soñada grandeza de mi Albina se ha convertido en humo; humo fue-

gial de San Nicolás, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, vacante por fallecimiento del Sr. Caparrós, que la desempeñaba. Serán admitidos a la oposición los que siendo presbíteros ó pudiendo serlo antes de la toma de posesión, presenten sus instancias documentadas en la secretaría de cámara del obispado dentro del plazo de 30 días.

**Dicen de Orihuela:**

«Con las persistentes lluvias que hace días están regando la vega, se hace imposible entrar en las tierras ni trabajar por lo tanto en ellas, siendo muy aflictiva la situación de los jornaleros, viéndose circular por las calles de esta población gran número de huertanos pidiendo limosna, por hallarse sumidos en una profunda miseria».

Dicen de Alcoy que el jueves nevó con mucha más fuerza que el día anterior, cubriendo la nieve calles y tejados, hasta que la deshizo un fuerte agüero.

La temperatura descendió aquel día hasta dos grados bajo cero, siendo la máxima que acusó el termómetro de tres sobre cero.

**REMITIDO**

Alicante 28 de Febrero de 1890.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy Sr. mio: Pocos son los alicantinos que, al pasar por el Monasterio de Santa Faz, situado en el centro de la hermosa Huerta de esta capital, é impulsados por un sentimiento de verdadera devoción al Sagrado Rostro, dejen de visitar el Templo en donde se custodia tan veneranda Imagen, para rendirle el homenaje de su amor y respeto, siquiera sea por breves momentos, y este acto, tan natural del corazón que cree y ama por convicción y reconocimiento, se observa de un modo admirable al contemplar el fervor con que allí se ora, pidiendo al Altísimo su misericordia por la mediación del Divino Redentor que quiso dejar impreso su ensangrentado Rostro en el velo de una devota mujer, para que fuese nuestro consuelo. Y verdaderamente, así sucede, porque difícilmente habrá algún hijo de esta población, que en días de tribulaciones ó de amargura, haya dejado de acudir con fé y con confianza á invocar el auxilio de la *Faz Divina* sin obtener los beneficios afectos de su suave influencia y poderío.

Grande, sí, es el consuelo que el alma devota experimenta al visitar el suntuoso Templo que la fé y la piedad de nuestros mayores levantó como monumento que perpetuase la memoria de las maravillas que en sus tiempos obró el sagrado lienzo justificadas por la tradición y por la historia; mas también es mucha la pena que se experimenta al fijar la atención en la pobreza del altar mayor de aquel lugar sagrado, porque no corresponde en manera alguna, á su suntuosidad ni al orden arquitectónico.

Gracias á los laudables sentimientos y á las activas gestiones de las respetables señoras que componían la junta creada para allegar recursos con motivo del Centenario celebrado hace poco, se ha conseguido realizar una mejora de reconocida necesidad, con la construcción de un nuevo sagrario; más éste no corresponde al pensamiento que se tuviera, ni á los deseos que animaran tanto á dichas señoras como á los devotos que con verdadero interés esperaban la realización del proyecto. Para que este se complete, es preciso que desaparezcan los restos que quedan del antiguo tabernáculo, por que causan mal efecto; y que se sustituyan por un Templo de bonita y sencilla forma adecuado al espacio que dicho Tabernáculo ocupaba, con lo cual se conseguiría la completa ejecución del proyecto, ya que no sea posible la construcción de otro altar, que correspondiese á la suntuosidad del Templo.

Al patronato del Monasterio corresponde indudablemente la gloria de llevar á cabo la reforma que he indicado, interpretando noblemente los sentimientos religiosos de la mayoría del vecindario; y más propiamente, de los hijos de esta población que conservan todavía la fé y la devoción de sus mayores á la sagrada Efigie; más no siendo esto posible, acaso al patronato, y reconociéndose por muchas personas la necesidad de la terminación del empezado Tabernáculo, convendría, señor Director, y así me permito esperar de sus conocidos sentimientos, que dando publicación á la presente carta, escite el celo de las dignas señoras que pertenecie-

ron á la mencionada junta para que animadas de su verdadera devoción inicien una cuestación para atender al fin indicado.

Queda de usted con la debida consideración atento s. s. q. s. m. b.

Un suscriptor.

**CALENDARIO PIADOSO.**

Santos de hoy.—San Casimiro, rey y confesor.

La Misa y Oficio divino son del Santo, con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana.—San Adrian, mártir.

La misa y oficio divino son de San Pedro Damian, ob. efr. y dr. con rito doble y color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegial á las nueve la Conventual, y después la de Feria; por la tarde á las cuatro da comienzo la Novena de San Francisco Javier, llamada de Gracia, rezada en el mismo altar del Santo Apóstol de las Indias, y á las oraciones los Santos Ejercicios Cuadragésimales.

En las Agustinas, por la mañana la misa de Renovación, y por la tarde á las cuatro manifiesto y sermón que dirá el Reverendo Padre Pío María Mortara.

En Nuestra Señora del Carmen, prosigue el solemne Septenario de San José predicando el ya referido Padre Mortara, de San Agustín.

En las demás Iglesias los de costumbre.

**Extranjero**

París 1.º.—Desde muy temprano comenzó hoy á circular en la Bolsa la noticia de haber presentado la dimisión monsieur Constans, ministro del Interior.

Segun informes que merecen crédito, la crisis ha surgido en el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia de Mr. Carnot.

Mr. Tirard propuso que fuera nombrado monsieur Mazeau presidente del Tribunal de Casación.

Mr. Constans advirtió que Mr. Mazeau no pertenece á la carrera de la magistratura y que su nombramiento sería mal acogido por la prensa.

Replicó Mr. Tirard diciendo que la prensa se quejaría seguramente, porque desde hace tres meses Mr. Constans no hace otra cosa que azuzar á sus periódicos contra los demás ministros.

Oídas tales frases, Mr. Constans se levantó y se marchó después de declarar que no continuaría un momento más formando parte del ministerio.

Los demás consejeros siguieron reunidos durante algunos instantes.

El presidente de la república llamó después á Mr. Constans y le rogó que continuara en el ministerio, ruego que fué de todo punto infructuoso.

En vista de la insistencia y de la firmeza de Mr. Constans, Mr. Carnot acabó por admitir la dimisión presentada.

Washington 1.º.—El viernes se produjo un escándalo mayúsculo en los pasillos de la Cámara de representantes.

A consecuencia de una disputa entre un representante y un exdiputado vinieron ambos á las manos.

El primero sacó el revólver y soltó un tiro al segundo, que quedó gravemente herido.

La víctima se llama Taubé.

La Cámara se ocupará hoy probablemente de este asunto.

Nueva York 1.º.—Por efecto del temporal que reina en muchos puntos de los Estados Unidos, varios rios han salido de madre.

La ciudad de Cincinnati está en gran parte inundada.

Las pérdidas son ya de consideración y se teme que adquieran proporciones considerables.

Londres 1.º.—«The Times» consagra un artículo á la Conferencia de Berlín sobre las cuestiones obreras.

Examina detenidamente el programa de la indicada conferencia.

Dice que este asunto presenta cierto carácter ficticio y falto de realidad.

Se puede preguntar, añade: por qué no se ha de tratar de la cuestión del servicio militar obligatorio, la cual es mucha más grave que la relativa al trabajo de los niños y las mujeres.

¿Por qué no se somete este punto á la discusión internacional? Sin embargo, si Inglaterra propusiera que este punto se añadiese al programa de la Conferencia, seguramente sería eliminado en seguida.

El servicio militar obligatorio es una de las cosas que más afectan á la producción en muchas naciones del continente europeo, y no obstante, Alemania no querría de ningún modo deliberar siquiera sobre este punto.

El periódico de la City sostiene luego que sólo un tratado formal podría dar valor á las resoluciones de la Conferencia; pero duda de que aun en el caso de que se firmase el tratado, obtuviese el respeto de las partes contratantes, cuando tanto otros relativos á materias más precisas y claras no lo han alcanzado.

**SIN TEMOR**

Mi fama sé que no expongo, si alabo en cien ocasiones al jabón de los jabones de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

De venta en las principales perfumerías, Victor Vaissier—Roubaix—Paris. Depositarios en España; Boldú y Romeu, Madrid: Valverde, 37.—Barcelona, Bailen, 83.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ**

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago erupciones fébriles piroxis. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público, tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

**DEPÓSITO GENERAL:**

Almería Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remite por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Ribas de Alomar y Uriach. Alicante, Dr. D. J. Soler.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

Sr. D. Juan Vivas Perez.

Muy señor mio y estimado compañero: Tengo una verdadera satisfacción al poder comunicar á V. los excelentes resultados obtenidos en mi práctica con su preparado de *Salicilatos de bismuto y cerio*, pues en dos casos de esta población el uno Angel Balazote y Antonio Sanchez el otro venía padeciendo de úlceras crónicas del estómago, han quedado radicalmente curados con su excelente preparado, felicitándome de poder contribuir á que su uso se generalice por creerlo de reconocida utilidad. Queda de usted su affmo. compañero s. s. q. b. s. m.

LDO. ANTONIO LOPEZ RUBIO.

**LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMP.**



El vapor THISTLE, saldrá de Alicante el día 4 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCOM. LA-GUILLON.

**Debemos consignar y consignamos** que hemos tenido ocasión de ver la importante remesa de pellejas de aceite que hace pocos días vimos estar vaciando en la acreditada casa de Salchicheria, Ultramarinos y comestibles finos de D. Serafin Sanchez, Princesa 19, pudiendo asegurar que es la clase más superior que puede apetecerse, tanto por su vista trasparente, color dorado y refinado paladar cuanto por el precio que según oímos de boca del simpático y amable Sanchez está al cance de todas las fortunas.

No podemos menos de congratarnos tener entre nosotros establecimientos tan dignos de recomendación como del que nos ocupamos, tanto por su numeroso surtido como por las exquisitas clases de todos ellos.

**SE COMPRAN**

Monedas de oro Español y Extranjeras. San Nicolás, 6, bajos.

**Vino de Posada á la peptona.**—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

**ALMIDON REAL REMY.** es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

**ULTIMA HORA.**

**Telegramas de «La Tarde»**

Madrid 3 (10'15 m.)

Llegó París embajada marroquí procedente Bruselas hospedándose «Royal hotel.»

La prensa alemana anuncia que es segura la retirada de Bismarck por fracaso elecciones.

Madrid 3 (10'25 m.)

Telegramas Turin anuncian nuevas quiebras llevaron perturbación mercado. Banco popular suspendió pagos.

Consejo federal suizo aplazará debates acerca situación neutral Saboya tiempo guerra.

Madrid 3 (11'15 m.)

Hállase gravemente enfermo ex ministro Mosquera.

Moyano gravísimo.

Sábado leerá Capdepón Congreso proyecto división territorial, siendo inmediatamente discutido.

Madrid 3 (11'45 m.)

Incluyóse isla Cuba en el convenio internacional servicio telegráfico.

Grandes disensiones entre las diferentes agrupaciones republicanas.

Confíase inteligencia Sagasta Martos.

Madrid 3 (11 55 m.)

Consejo ministros acordó indulto general forma anunciada prensa.

Indultaráse Benomar.

Aprobóse proyecto trenes secundarios y construcción buque astillero Cádiz.

Madrid 3 (12'15 t.)

Mañana publicará «Gaceta» decreto indulto. Hoy publica arreglo ministerio Guerra.

Ruidoso éxito ópera española «Doña Juana la Loca.»

Continúan temporales.

**SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»**

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 3 (6'15 t.)

Los estudiantes españoles dirijen un manifiesto de simpatía á sus colegas portugueses.

Han caído extraordinarias nevadas en Inglaterra.

Las noticias que se reciben de Roma acusan que el Papa sigue bien de salud.

Bolsa, 75'35.

Madrid 3 (8'25 n.)

Ha sido firmado el Decreto concediendo un indulto general, el cual Decreto, publicará mañana «La Gaceta.»

Han ocurrido graves desórdenes en Portugal, los cuales ha tenido que reprimir la fuerza pública, resultando heridos, varios soldados y alborotadores.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.  
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.  
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

### SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 IÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.  
 Con la debida separación e independencias tiene establecidas:  
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
 Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila, Pbro.**

**D. Manuel Sirena Pomares, Licenciado en Ciencias.**

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.  
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.  
**Ramos de enseñanza.**—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.  
**Pensión.**—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.  
 Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.  
 Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
 CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.  
**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.  
**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.  
**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
 Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ALMACEN DE MUSICA

DE  
**JOSÉ MAESTRE**

**PIANOS**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.  
 Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.  
 Pianos desde 2.800 reales.  
 Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.  
 Por afinar un piano 4 pesetas.  
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.  
 Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.  
**JOSE MAESTRE**, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean Tercianas ó Cuartanas.  
 Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases  
**ANTONIO FALCO**  
 11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS  
 Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.  
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



**PRECIO**, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.  
**RODRIGUEZ HERNANDEZ**, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.  
 Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.  
 Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.  
**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 55.  
 TELÉFONO 181

**PERSIANAS-CORTINAS**  
**MANUEL CALATAYUD.**  
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## LOS ESPÍRITUS DE LAS TINIEBLAS

NÓVELA HISTÓRICA  
 POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir a todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causa en la sociedad.  
 La brillante pluma del P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.  
 Forma un volominoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentando así el interés de la narración.  
 Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sean 10 pts.  
 Encuadernada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.  
 Se expiden también sueltas diurnas tapas al precio de 2 pesetas.  
 Para los pedidos dirigi se al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.

**ASMA**

**CIGARRILLOS INDIOS**  
 de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm<sup>ca</sup>, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.  
 Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Elixir Digestivo de Pepsina**  
 de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:  
 Las Malas digestiones,  
 Las Náuseas y las Acedias,  
 Las Gastritis y Gastralgias,  
 La Jaqueca,  
 Los Vómitos,  
 La Diarrea,  
 Los Colicumbres de Estómago,  
 Los Embrazos gástricos,  
 Las Enfermedades del Hígado,  
 Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**REVISTA CARMELITANA**  
 AÑO DECIMO CUARTO.

Boletín mensual de la venerable Tercera Orden y de las Cofradías de Nuestra Señora del Carmen, bendecido por Su Santidad, indulgenciado por varios señores Obispos, aprobado por los reverendísimos Padres Generales de la Orden y sujeto a la censura del muy ilustre señor Canónigo Magistral de Barcelona. Consta de 16 páginas a dos columnas cada número, y de vez en cuando publica grabados.  
 Precio de suscripción, 2'50 ptas. en España, 4 ptas. en las Antillas, y 5 ptas. en Filipinas y extranjero, franco de portes.  
 Se suscribe, en Barcelona: *Redacción*: calle de la Universidad, 36 y 37. *Administración*: calle del Pino, número 5.  
 En Alicante, en la administración de *EL ALICANTINO*, Angeles 4, y en casa de D. Manuel Galbis Pbro.  
 Además hay existencias de los tomos anuales anteriores, adecuadas encuadernaciones, y muchas estampas, libros é impresos referentes a la devoción del Carmen según puede verse en el catálogo que se remite gratis.

**COMPañIA DE NAVEGACION.**

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de  
**AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.<sup>a</sup>**  
 Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

**VENTA DE CARBON**

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas a cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.  
 Para los pedidos dirigirse a Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.